

Homilía de XXIV Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2010 - 2011 - (Ciclo A)

“No te digo que le perdes hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”

Introducción

La celebración eucarística de este domingo nos sitúa ante la experiencia, tan cristiana, del perdón. Es la propuesta evangélica ante la realidad frecuente del fracaso de los demás y nuestros propios fracasos. La propuesta de la compasión que acepta la fragilidad de la condición humana y otorga nuevas oportunidades a los demás, y a uno mismo.

Esta reacción religiosa, y profundamente humana, ya era conocida en parte de la tradición veterotestamentaria. Había en ella indicios para la superación de la ley del talión. El modelo de este comportamiento es el propio Dios, compasivo ante la debilidad y el error de sus criaturas. El Eclesiástico, libro al que pertenece la primera lectura, es sólo una muestra entre otras de un Dios compasivo y misericordioso.

El recuerdo del modo de proceder de Dios no es sólo motivo de alabanza y agradecimiento. Inspira un modo de comportamiento práctico: “perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas”.



Fray Fernando Vela López
Convento Virgen del Camino (León)